

Gaceta Municipal

H. Ayuntamiento 2024-2027



Año 2024

Número: 04/2024

Panabá, Yucatán, a 11 de
octubre de 2024.

REGISTRO NO. CJ-DOGEY-GM-036



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Honorable Ayuntamiento de Panabá, Yucatán,
Estados Unidos Mexicanos.

Dirección: Palacio Municipal, calle 20 S/N entre calles 23 y 25, colonia Centro, CP.
97610.

Año 2024

Número: **004/2024**

Panabá, Yucatán a 11 de octubre de 2024

Publicación Periódica

Registro No. CJ-DOGEY-GM-036

SUMARIO

	Página
Acuerdo CEAX 2/2024, por el que se admiten y aprueban las fórmulas para participar en la elección de autoridades auxiliares del Ayuntamiento de Panabá, Yucatán 2024-2027. -----	3

LIC. JOSÉ NICOLÁS IUIT ALCOCER, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PANABÁ, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER:

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 2, 40, 41, 70, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, que el Ayuntamiento que presido, y en apoyo a la Comisión para la Elección de Autoridades Auxiliares, esta aprobó lo siguiente:

“Acuerdo CEAX 2/2024, por el que se admiten y aprueban las fórmulas para participar en la elección de autoridades auxiliares del Ayuntamiento de Panabá, Yucatán 2024-2027”

PRIMERO. Se admiten y aprueban los registros de las fórmulas para participar en la elección de autoridades auxiliares del Ayuntamiento de Panabá, Yucatán 2024-2027, en las comisarías de Loché, Yalsihon, San Juan del Río y San Francisco, quedando de la siguiente manera:

Comisaría Loche				
Orden.	Candidato a:	Nombre de las personas que conforman la planilla		
01	Comisario Municipal	José Hector	Tinah	Vidal
01	Secretario	Jorge Alberto	Perera	Yam
01	Tesorera	Abi Janeth	Salazar	Pat
02	Comisario Municipal	Gonzalo Ivan	Marfil	Argaez
02	Secretario	José Idelfonso	Alcocer	Dzul
02	Tesorera	Yeni Kristel	Basto	Ojeda

Comisaría Loche				
Orden.	Candidato a:	Nombre de las personas que conforman la planilla		
03	Comisaria Municipal	Teodora	Canul	Chan
03	Secretario	Eleocadio	Basulto	Perera
03	Tesorero	Kenia Jeraldi	Pech	Tuz

Comisaría Yalsihon				
Orden.	Candidato a:	Nombre de las personas que conforman la planilla		
01	Comisario Municipal	Fernando	May	Uc
01	Secretario	Juan Francisco	Pech	Cupul
01	Tesorera	Julia Beatriz	Uc	Ac
02	Comisario Municipal	Miguel Ángel	Tziu	Canul
02	Secretario	José Paulino	Canul	Dzul
02	Tesorera	Mirna Guadalupe	Uc	Beh
03	Comisario Municipal	Eric Filiberto	Tziu	Uc
03	Secretaria	Wigelmi del Rosario	Tziu	Chi

Comisaría Yalsihon				
Orden.	Candidato a:	Nombre de las personas que conforman la planilla		
03	Tesorera	Teresita Maidely	Uc	Valle

Comisaría San Juan del Río				
Orden.	Candidato a:	Nombre de las personas que conforman la planilla		
01	Comisario Municipal	Wilberth Manuel	Mazun	Cupul
01	Secretaria	Melbi Nallely	Mazun	Cen
01	Tesorero	Manuel Jesús	Pat	Cocom

Comisaría de San Francisco				
Orden.	Candidato a:	Nombre de las personas que conforman la planilla		
01	Comisaria Municipal	Ceidy Anai	Canul	Nahuat
01	Secretario	Gelmy Guadalupe	Basto	Batun
01	Tesorero	Samuel de Jesús	Ciau	Uitzil
02	Comisario Municipal	Ángel Enrique	Basto	Canul

Comisaría de San Francisco				
Orden.	Candidato a:	Nombre de las personas que conforman la planilla		
02	Secretaria	Delmi Mayte	Pool	Nauat
02	Tesorero	Martin Amilcar	Batun	Tec

SEGUNDO. Respecto de los actos de Campaña, las fórmulas aprobadas, se sujetarán a lo siguiente:

1. Los candidatos de las comisarías que tendrán elecciones el día **domingo 20 de octubre del año 2024**, podrán realizar campaña a partir de la publicación de este acuerdo, y hasta las 11:59 horas del día 18 de octubre de 2024.
2. Las actividades de campaña únicamente podrán consistir en visitas domiciliarias y reuniones de trabajo.
3. No podrá realizarse propaganda electoral con pintas en bardas, albarradas, muros y paredes o de cualquier otra forma no prevista en la fracción anterior o en su caso, ni podrán entregarse despena.
4. No podrán participar en forma alguna los partidos políticos, sus dirigentes nacionales, estatales, municipales, seccionales, vecinales, de colonia o de manzana.
5. Ningún regidor o servidor público municipal podrá participar en forma alguna en actos de campaña o realizar actos de proselitismo. El incumplimiento de lo dispuesto será motivo de sanción administrativa, incluida la destitución, sin perjuicio de cualquier otra.

TERCERO. En caso de que alguna de las fórmulas registradas trasgreda lo establecido en el punto anterior de este acuerdo para la elección de comisarios municipales de Panabá, Yucatán, la fórmula infractora perderá por ese hecho su registro.

Artículos transitorios

PRIMERO. Notifíquese este acuerdo a través de los medios necesarios para su debida publicación, así como en un lugar visible de las oficinas del Ayuntamiento de Panabá, Yucatán y las comisarías de Loché, Yalsihon, San Juan del Río y San Francisco.

SEGUNDO. Se ordena a la Secretaria Municipal del Ayuntamiento, fijar este acuerdo en lugar visible de las oficinas de la propia secretaría y en los estrados del Ayuntamiento de Panabá, Yucatán.

TERCERO. Se autoriza al Secretario Municipal expedir copia certificada del presente acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Dado en la sede del H. Ayuntamiento de Panabá, Yucatán, a los 11 días del mes octubre del año 2024.

(RÚBRICA)

C. Mario Isidro Aranda Cetina
Secretario Municipal y Presidente de la Comisión para la
elección de autoridades auxiliares del Ayuntamiento de
Panabá

(RÚBRICA)

C. Maria Isabel Pérez Lopez
Regidora e Integrante

(RÚBRICA)

C. Rossana Isabel Loria Escamilla
Regidora e Integrante

(RÚBRICA)

C. Karen Iran Barroso Gutiérrez
Regidora e Integrante

(RÚBRICA)

C. Addy Addad Novelo Mena
Síndico Municipal y Secretaria de la Comisión para
la elección de autoridades auxiliares del
Ayuntamiento de Panabá

(RÚBRICA)

C. Gabriel Sandoval Valdez
Regidora e integrante

(RÚBRICA)

C. Manuel Aurelio Pacheco Camejo
Regidor e Integrante

Dado en el Salón de Cabildos, sede del Ayuntamiento de Panabá, a los once días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. - - - - -

Atentamente

(RÚBRICA)

Lic. José Nicolás Iuit Alcocer
Presidente Municipal del H.
Ayuntamiento de Panabá, Yucatán,
2024-2027

(RÚBRICA)

C. Mario Isidro Aranda Cetina
Secretario Municipal del H.
Ayuntamiento de Panabá, Yucatán
2024-2027